



Susana Serra S.

# **Tendencias a la unificación idiomática en el español**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Susana Serra S.

## Tendencias a la unificación idiomática en el español

No se puede abordar el tema de la unificación idiomática del español sin enfrentar el problema de su fragmentación.

El primero y más poderoso factor de disociación está dado por el hecho real de que el español es la lengua oficial no sólo de España sino también de 18 repúblicas independientes hispanoamericanas (Rona, 1958).

Entre éstas y España media todo un océano, y entre los diversos países hispanoamericanos no hay necesaria identidad étnica, política o sociocultural.

Está, por otro lado, el imperativo de la evolución lingüística ("Toda lengua se hace diacrónicamente", dice Coseriu). ¿ Por qué suponer que el español va a evolucionar del mismo modo en España que en América y, dentro de América, del mismo modo en Chile que en Bolivia o en Paraguay, por ejemplo?

Si por un lado la evolución es inherente a todo proceso lingüístico, por otro hay "formas particulares" de evolucionar (Alonso, 1953).

Una causa del cambio es lo que J. P. Rona llama el "aumento vegetativo" del lenguaje, el cual responde a las necesidades denominativas cada vez más apremiantes de los usuarios de una lengua, en diversos ámbitos de la cultura: recreación, administración pública, periodismo, etc.

"Estas necesidades -expresa Rona- significan un desafío permanente para el hablante: desafío al que éste responde en forma generalmente homogénea dentro del mismo centro lingüístico, cultural y sociopolítico-social, pero, muy a menudo, en forma heterogénea cuando cultural, política y socialmente el territorio lingüístico se encuentra fragmentado" (ibid.:6).

Tal es el caso de la lengua española.

¿ Habrá que esperar, entonces, para nuestra lengua, un futuro de disgregación o escisión como el que vivió el latín a partir -o incluso antes- de la caída del Imperio Romano?

Los estudiosos preocupados del tema piensan, por lo general, que esta división es impensable, dadas las características del mundo moderno, y que la tendencia es abiertamente de unificación.

En lo que sigue, recogeremos, en lo fundamental, las opiniones y puntos de vista de algunos expositores del primer Congreso de Instituciones Hispánicas, cuyas ponencias en torno al presente y futuro de la lengua española fueron publicadas en dos volúmenes por Ediciones de Cultura Hispánica, en Madrid, 1964.

**1.0.** De producirse la temida fragmentación lingüística española, ésta debería comenzar por la diversificación de las hablas locales hispanoamericanas.

Algunos piensan que el proceso tendría características similares al que tuvo lugar en la Rumania, cuando se produjo la desmembración del latín.

Para otros, sin embargo, la situación de la Rumania, al momento de producirse el quiebre idiomático, no es comparable a la de Hispanoamérica.

Aquella -dice Carrillo (1964:22)- llegó de la unidad imperial a la fragmentación, con lo que se facilitaba la diversificación espiritual y lingüística.

Muy distinta es, estructuralmente hablando, la realidad de Hispanoamérica, según el mismo autor, porque la independencia de los pueblos americanos, con respecto a España, significó esencialmente una ruptura de orden político, y no espiritual, y porque la organización en los estados de la América hispana, que es una herencia de la dominación española, es una organización plenamente nacional, unitaria, y no de aislamiento feudal.

Vicente García Diego (1964:13), por su parte, afirma que el latín no se derrumbó propiamente por el derrumbamiento del Imperio, sino por su intrínseca dificultad: " ... el pueblo de la misma Roma aprendía malamente sus cinco declinaciones y los seis casos de cada una. Los soldados de Pompeya apenas sabían ya declinar" (ibid.:14).

Por esto, "el latín que llegaba al pueblo de las provincias había roto ya con el latín, ya que el deshacer sus moldes era un idioma nuevo y balbuciente. Este idioma niño, sin mentor ni guía en cada región, tenía que crecer a su aire en una libertad absoluta" (ibid.:14).

La lengua de España, en cambio, no vivía proceso de desintegración estructural alguno cuando se inició el Descubrimiento del Nuevo Mundo, sino, por el contrario, empezaba a florecer como instrumento de comunicación rico y poderoso, razón por la cual pudo imponerse a la totalidad de las hablas indígenas americanas.

Una vez impuesto en América, el español continuó su proceso evolutivo, sin que, hasta ahora, se aprecien diferencias insalvables entre nuestras hablas locales y las españolas.

De acuerdo con el ya citado Vicente García Diego (ibid.:12), en definitiva puede decirse que en conjunto la diferencia que hay entre el español peninsular y el americano no es mayor, y acaso sea menor, que la que existe entre las varias modalidades peninsulares entre sí.

El mismo hecho llama poderosamente la atención a cualquier hablante nativo del español, sea o no especialista en la materia.

Lo realmente admirable -expresa A. Alonso (ibid) al respecto- es que en general el idioma se haya mantenido tan cercano a ambos lados del océano en tantos siglos de historia.

Si esta unidad lingüística existe entre España y América, existe con mayor razón entre los distintos países hispanoamericanos.

A los hablantes de España y América nos une el sentimiento de pertenecer a una misma comunidad idiomática, a través de la cual se identifican nuestras culturas.

Por ser toda lengua expresión y soporte de una cultura, lo es también del espíritu, y entre españoles y americanos hay, sin duda, unidad espiritual, tal como afirma Gastón Carrillo en su trabajo ya citado, al referirse al poderoso factor de cohesión que representa una lengua común:

La fuerza que cohesiona a los miembros de la comunidad lingüística, y de la cual depende la unidad idiomática, radica en el sentimiento profundo que tienen los hablantes de pertenecer a una unidad de civilización y cultura; a una unidad espiritual, vital, que tiene su expresión en esa lengua común, la cual actúa también como fuerza cohesionadora social y contribuye, por su parte, a constituir esa cultura y civilización unitarias (Carrillo, 1964: 27-28) (El subrayado es nuestro).

Queramos o no, a los americanos nos une con España la historia. Somos parte de su historia, así como también ella es parte de la nuestra; es más, ella es el comienzo y el

fundamento de la nuestra. Con su lengua, los españoles nos legaron su sistema de vida, su concepción de mundo, su manera de "ser" y de "hacer".

Dentro de América, los lazos espirituales son aún más grandes. ¡ Cuán decisivos son éstos al momento de considerar la unidad de un grupo humano!

Hispanoamérica ha vivido realidades políticas y económicas divergentes en las últimas décadas, pero ha conservado su unidad espiritual, porque es una y la misma su historia y su cultura, y porque ha sabido conservar el patrimonio de la lengua que una vez le fue impuesta al indígena americano.

**2.0.** La unidad de que hablamos se advierte sobre todo en los niveles cultos de realización del idioma.

Es cierto que cada país hispanoamericano tiene su propia lengua culta, y que no hay necesaria coincidencia entre éstas, ni entre sí ni con la peninsular.

Sin embargo, por sobre cada una de estas normas cultas regionales se ubica una norma ejemplar, que J. P. Rona (1958:9-16) identifica con la norma académica peninsular.

Constituye ésta una pauta superior de referencia que, de acuerdo con el autor, es indispensable para caracterizar a todo el conjunto como perteneciente al castellano.

El ideal de lengua "panhispánico", deducible de la totalidad de las hablas locales, tanto de España como de Hispanoamérica, ni siquiera está perfectamente materializado por el habla culta de España. (Rona, 1958:11).

De modo que a los hablantes de uno y otro lado del Atlántico nos vincula el mismo ideal de lengua, la misma norma ejemplar.

El ideal de lengua, para Rona (1958), es aquella forma depurada de lenguaje que todos los hispanohablantes reconocemos como tal, y que, por tanto, ejerce su influencia sobre todos los niveles del hablar.

Esta concepción del problema nos parece fundamental para comprender la unidad lingüística hispánica, frente a la fragmentación.

Por lo demás, no puede desconocerse el hecho de que el habla de los niveles cultos locales atrae comúnmente a los hablantes de los niveles inferiores.

No parece fundado, en consecuencia, el temor de quienes piensan que la irrupción a las capitales de grandes masas populares del interior puede atraer consigo un relajamiento expresivo, un quiebre de las normas establecidas.

Carrillo (1964), que nos participa de estos temores, opina que no es éste un momento de nivelación hacia abajo y que, opuestamente, hay razones para pensar que esta circunstancia facilita (más que entorpece) el desarrollo de la unificación idiomática, al significar la pérdida segura de variantes dialectales.

Las condiciones de vida más complejas que se observan en los grandes centros urbanos obligadamente imponen a la población niveles cada vez más altos de preparación, de lo contrario no es posible la participación efectiva en el mundo especializado y tecnificado de la era moderna.

Conviene tener presente, por otra parte, que el ascenso a las grandes capitales nacionales es un proceso que comienza con la emigración a pequeños centros poblados, para pasar luego a las capitales provinciales o regionales, desde donde se dará finalmente el gran salto a las urbes capitalinas (Carrillo, 1964:26, n.42).

En su peregrinar, por decirlo así, el inmigrante se irá despojando poco a poco de sus peculiaridades lingüísticas e irá conociendo y adoptando formas cada vez más generales de expresión.

La ocupación nacional de las grandes capitales se perfila, así, como un factor resguardador de la unificación, y no impulsor de la diferenciación dialectal.

Otras tendencias lingüísticas unificadoras son, de acuerdo con Carrillo (ibid.:30-31):

- El desarrollo de la cultura, la creciente necesidad de una elevación de la instrucción general;
- El auge de los medios de comunicación masivos: radio, televisión, cine, prensa, etc.;
- La intensificación -con respecto al siglo pasado- de las relaciones entre los distintos países hispanoamericanos (y de todos ellos en conjunto con España y Europa);
- La difusión de la palabra impresa, y el cultivo siempre auspicioso de una literatura en lengua española que no muestra trazas de decaer.

**3.0.** La unidad a que conducen todos estos condicionamientos externos, si bien existe, es reconocida por los entendidos como una unidad relativa, suficiente. Por ello piensan que es necesario aunar esfuerzos para afianzarla, para ampliarla.

En las ponencias del primer Congreso de Instituciones Hispánicas, cuyo tema central es justamente el estado actual y el destino de la lengua española, hay acuerdo unánime en señalar que un medio efectivo para la defensa del idioma lo constituye la labor vigilante y orientadora de las Academias de la Lengua.

"La comunicación activa entre las academias y la coordinación de sus esfuerzos, llevaría a muchas coincidencias útiles con una leve laxitud de las intransigencias", observa V. García Diego (1964:15).

Reconociendo la importancia de estas Academias de la Lengua, Dámaso Alonso considera que debieran existir otras instancias reguladoras, como, por ej., "un cuerpo permanente de estudiosos de nuestra lengua, preocupados por su porvenir, no para enfrentarlo con la Asociación de Academias, por las que debemos tener todo respecto y cuyas decisiones se deben seguir, sino para complementar, facilitar y, en cierto sentido, excitar la acción de éstas" (1964:268).

La acción de estos organismos defensores de la lengua no debería desconocer, sin embargo, las variantes cultas regionales del idioma.

"Creo, pues -señala D. Alonso-, que deben respetarse las variedades nacionales que, en el estado actual de la lengua, no dificultan (o en el peor caso, no dificultan seriamente) la comunicación idiomática. Deberíamos procurar mantenernos en el statu quo, el estado en que hoy es usada la lengua por los hablantes cultos de nuestra comunidad idiomática" (1964:261).

Una actitud como ésta supone el reconocimiento de la diversidad dentro de la unidad, diversidad que es expresión del espíritu particular de los varios pueblos que comparten una lengua y que indica que entre ellos hay unidad necesaria, si bien no obliga identidad.

En la tarea de salvaguardar el idioma, Carrillo (1964) piensa que, junto con las Academias de la Lengua, les cabe un papel decisivo a los Institutos de Cultura de todos los países hispánicos. Estos, según él, "deben transformarse en todas partes en órganos permanentes de difusión del pensamiento, la cultura, el arte y la lengua de sus respectivos países" (ibid.:32).

Decisivo la parece también, en este sentido, el intercambio de profesores y estudiantes.

Por último, considera que es una importancia vital el estudio de la lengua materna, por ser uno de los factores más seguros para cautelar la unidad del idioma.

Si esto es así, habría que replantearse, entonces, los objetivos de esta enseñanza, porque en la actualidad parecen tener mayor auge las posturas científicas que las normativas en este ámbito de instrucción. Tal es lo que ocurre, por lo menos en Chile, cuyos maestros por lo

general no responden cabalmente a las necesidades que en tal sentido manifiestan los educandos.

\* \* \*

En conclusión, no se vislumbra un futuro de fragmentación para la lengua española, sobre todo considerando que la humanidad tiende a unificarse y a robustecer sus lazos de comunión por una igualdad cada vez más patente de intereses.

#### **BIBLIOGRAFIA**

Alonso, Amado

(1976 [1953]) "La base lingüística del español americano". En Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos, Madrid: Gredos.

Alonso, Dámaso

(1964) "Para evitar la diversificación de nuestra lengua". En R.F.L.E. (1964), pp. 259-268.

Castillo, Gastón

(1964) "Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispana. Factores externos". En R.F.L.E. (1964), pp. 17-33.

García de Diego,

Vicente (1964) "Los malos y buenos conceptos de la unidad del castellano". En R.F.L.E. (1964), pp. 5-16.

R.F.L.E. (1964) Presente y futuro de la lengua española. Actas de la asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, vol. II, Madrid: Editorial Cultura Hispánica.

Rona, José Pedro

(1958) Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana. Montevideo: Universidad de la República.

---

#### **Facilitado por la Universidad de Chile**

Súmesese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.



**editorial del cardo**